



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Declara:

Expresar el apoyo a los trabajadores nucleados en el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA) de las plantas de Pirelli, Fate y Bridgestone, que vienen reclamando desde hace casi 5 meses un aumento salarial frente a la creciente inflación que licua los ingresos salariales.

Rechazar la posición intransigente de las empresas que atraviesan un momento de alta rentabilidad basada en los precios en dólares de las cubiertas frente a salarios desvalorizados en términos constantes.

Apoyar el paro, las movilizaciones y el conjunto de las medidas que los trabajadores resuelvan en defensa de sus derechos.

De la misma manera, repudiar enérgicamente las manifestaciones públicas del Diputado José Luis Espert quien ha llamado a encarcelar y “meter bala” a los trabajadores del neumático, pidiendo luego que se le quite la personería a su sindicato. Se trata de una campaña para criminalizar la protesta y llevar adelante una represión, que lleva al extremo la orientación del Ministerio de Trabajo al denunciar penalmente a los trabajadores por reclamar nada más y nada menos que sus derechos.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto apoyar y solidarizarse con los trabajadores del neumático nucleados en el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA) de las plantas de Pirelli, Fate y Bridgestone que se encuentran en lucha desde hace casi 5 meses en el marco de su paritaria, reclamando un aumento de salarios que supere una inflación descontrolada, para recuperar el poder adquisitivo y, por el pago de las horas de trabajo de los fines de semana al 200%, una conquista que se perdió con los convenios menemistas de la década del 90 y que hoy los lleva a trabajar hasta 7 días seguidos obligatorios y con turnos rotativos.

Es por esto que vienen realizando distintas acciones de lucha, puesto que, mientras estas grandes empresas multinacionales y nacionales siguen ganando millones con los precios de los neumáticos, en los que el salario representa sólo el 2% de su costo o importando especulativamente materia prima a valor dólar oficial, tienen el descaro de aducir pérdidas a causa de este conflicto.

Son los trabajadores los que dejan la vida en la fábrica y sufren las terribles consecuencias de los turnos rotativos, que deterioran su salud y sus vidas.

La intransigencia de las patronales a concederles el reconocimiento de estos derechos y demandas elementales se tradujo en más de 20 audiencias en las que no hicieron ninguna propuesta superadora culminando este 21 de septiembre con la provocación de dar por

cerrada la paritaria unilateralmente con un 38% de aumento frente a un pronóstico inflacionario de tres dígitos para el año en curso.

Una medida ilegal que tuvo la convalidación del Ministerio de Trabajo. Esto fue lo que desató un paro hasta nuevo aviso en todas las plantas, paro que continúa hasta hoy, y lo que llevó a la permanencia de la Comisión Directiva y paritarios en las oficinas del Ministerio de Trabajo en las que intempestivamente se interrumpieron las negociaciones.

La concurrencia masiva de trabajadores del neumático y la solidaridad de decenas de delegaciones del movimiento obrero ocupado y desocupado, de las organizaciones sociales y políticas, a esta enorme lucha llevo a un acampe que se extendió hasta el día viernes, lo que obligó a las autoridades convocar nuevamente a las partes a una reunión para tratar los puntos que reclama el SUTNA.

La solidaridad y apoyo también se ve reflejado en las firmas de decenas de organizaciones y representaciones sindicales y piqueteras al conflicto gremial que desde el Sindicato Único de Trabajadores del neumático Argentino (Sutna) difundieron en un afiche.

Entre los firmantes se encuentran importantes representaciones gremiales como las del sindicato de camioneros, CTA Autónoma, ATE, el gremio de aceiteros, docentes universitarios de la AGD-UBA y de la Conadu Histórica, el sindicato del subte, la seccional oeste de la Unión Ferroviaria, el Polo Obrero y las organizaciones de la Unidad Piquetera y distintas comisiones internas y cuerpos de delegados como los de UOM Acindar Villa Constitución, Textilana, Hospital Italiano y Morvillo, entre otros.

La lucha de los trabajadores del neumático se ha convertido en un ejemplo de organización y acción para todos los trabajadores, razón por la cual es atacada desde los medios de comunicación patronales y el propio Estado.

Es en este contexto que se produjeron las declaraciones repudiables del diputado José Luis Espert, quien llamó a "meter en cana" o "meter bala" a los trabajadores del neumático,

instalando nuevamente la criminalización de la protesta como "solución" a la catástrofe social que vive el pueblo trabajador, alentando incluso una represión sangrienta. Ahora agrega el pedido de que le sea retirada la personería gremial al SUTNA.

El repudio a Espert no puede ocultar que el Estado ya está utilizando estas prácticas y que en este conflicto pretende abrir una causa penal contra los dirigentes del neumático.

Por estos motivos, solicitamos a los y las diputadas nacionales el acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.